





RESOLUCIÓN PROVISIONAL Y ACTA DE CALIFICACIONES CONVOCATORIA PLAZA 2024/CP/115

Referencia: Convenio Xunta SXAI 2023-2026

Título: Convenio de Servizos Xerais de Apoio á Investigación 2023-2026

Objeto del contrato: contratación de un técnico de apoyo a la creación de empresas de base tecnológica y transferencia de conocimiento.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y publicadas la lista provisional y la definitiva de las solicitudes admitidas y excluidas a esta convocatoria, tras la valoración de los méritos por parte de la comisión de selección, se hace pública la puntuación obtenida por las personas candidatas según los criterios establecidos en la convocatoria.

Criterios y valoración de méritos

CONCEPTO		PUNTUACIÓN	MÁXIMO	
(1)Experiencia profesional	(1.1.) Experiencia profesional en valorización y gestión de la transferencia de conocimiento (licencias, contratos, etc.)	0,25 puntos por mes trabajado	30 puntos	50 puntos
	(1.2.) Experiencia en apoyo a la creación de spin-offs universitarias y seguimiento de participadas	'	30 puntos	
(2) Formación	(2.1.) Formación recibida y asistencia acreditada a cursos sobre creación de spinoff y transferencia de conocimiento	0,2 puntos por 10 horas	10 puntos	10 puntos
	(2.2.) Formación impartida sobre gestión de transferencia de conocimiento	0,2 puntos por 4 horas	10 puntos	
(3)Conocimiento de idiomas	Conocimiento de compresión, reda- inglés. Para justificar este mérit certificado oficial de haber obtenido co equivalente.	B2: 10 puntos C1: 15 puntos		
(4)Entrevista personal	Entrevista personal a todas las pers entrevista se valorarán tanto las cap candidata para el puesto, como su tareas y procedimientos específicos a Parte de la entrevista será realizada e	25 puntos		

Código Seguro De Verificación	ybJA3rFrCPtlhkMlQ4Mbag==	Estado	Data e hora		
Asinado Por	Vicerr. de Investigación e Transferencia - Jerónimo Puertas Agudo	Asinado	13/06/2024 12:51:00		
	María Isabel Docampo Ramos	Asinado	13/06/2024 12:44:56		
	Director/a - Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) - María Pilar Pintor Vázquez	Asinado	13/06/2024 12:25:29		
Observacións		Páxina	1/2		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/ybJA3rFrCPtlhkMlQ4Mbag==				
Normativa	Esta informa ton a carácter do copia electrónica autóntica con validaz a oficacia administrativa do ORIGINAL (art. 27 Lai 30/2015)				









Acta de calificaciones (en orden alfabético)

CANDIDATO/A	1.1.	1.2	1	2.1	2.2.	2	3	4	PUNTUACIÓN TOTAL
Alonso Alconada, Lorena	12,25	12,25	24,5	1,76	0,85	2,61	0	20	47,11
Anllo Naveiras, Josefina Luisa	0	0	0	10	0	10	10	15	35
Iamkovaia, Mariia	2,5	0	2,5	0	0	0	15	11	28,5
Reija Maciñeiras, Judith	0	0	0	0	0	0	0	15	15
Rodiño Janeiro, Bruno Kotska	6	6	12	0,2	0	0,2	0	19	31,2
Sánchez Aguilar, Juan José	4,75	1,25	6	1,92	0	1,92	10	21	38,92
Villanueva Martinez Antonio	0	0	0	0	0	0	10	13	23

Propuesta de resolución:

Se propone la contratación de LORENA ALONSO ALCONADA

En caso de renuncia se ofrecerá este puesto, siguiendo el orden de puntuación, a los siguientes candidatos.

Y para que conste, firman los miembros de la comisión de selección: Jerónimo Puertas Agudo, Isabel Docampo Ramos y Pilar Pintor Vázquez

A Coruña, 13 de junio de 2024

Código Seguro De Verificación	ybJA3rFrCPtlhkMlQ4Mbag==	Estado	Data e hora		
Asinado Por	Vicerr. de Investigación e Transferencia - Jerónimo Puertas Agudo	Asinado	13/06/2024 12:51:00		
	María Isabel Docampo Ramos	Asinado	13/06/2024 12:44:56		
	Director/a - Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) - María Pilar Pintor Vázquez	Asinado	13/06/2024 12:25:29		
Observacións		Páxina	2/2		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/ybJA3rFrCPtlhkMlQ4Mbag==				
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015)				

